

Reseña de *Curso de semántica léxica del español* de Manuel Casado Velarde

Alberto de Lucas Vicente¹

Recibido: 28 de enero de 2022/ Aceptado: 3 de febrero de 2022

Curso de semántica léxica del español.

Casado Velarde, Manuel.

Pamplona: EUNSA, 2021.

ISBN: 978-84-313-3572-4 261 páginas.



Cómo citar: De Lucas Vicente, Alberto (2022). Reseña de *Curso de semántica léxica del español* de Manuel Casado Velarde. En *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 91, 279-282.

Este *Curso de semántica léxica del español* responde a la necesidad de una visión de conjunto en esta disciplina en el ámbito de nuestras letras. Pocos son, en efecto, los trabajos que han adoptado esta perspectiva, a pesar de que, como destaca el autor, en los últimos años se ha avanzado con pie firme en estudios concretos sobre cuestiones particulares de la semántica léxica en nuestro idioma, como, por ejemplo, algunos estudios de campos léxicos llevados a cabo en español, como los compilados en el anexo de esta obra (Trujillo 1970, Corrales Zumbado 1977, Trapero 1979, Quilis, 1979, Salvador 1985, Lodaes, 1987, Espejo Muriel 1990, Rodríguez Fernández 1990, Escobedo 1992, Cianca 1996 o Loureda 2003, entre otros). Esta perspectiva general o de conjunto, que une a su carácter programático, delimitador y orientador de futuros trabajos que puedan englobarse en este campo, un planteamiento didáctico propio de este género textual (el “curso” como tratado de una materia), contribuye a multiplicar la variedad de receptores potenciales de la obra. Así, tanto el especialista en semántica léxica (del español) y materias afines y colindantes, que encontrará un buen compendio de su disciplina y no pocos estímulos y sugerencias para continuar su labor; como el lexicógrafo, quien hallará

¹ Universidad Internacional de La Rioja
Correo electrónico: alberto.delucasvicente@unir.net
ORCID: orcid.org/0000-0001-8932-5570

ayuda para avanzar en una visión más sistemática del ingente campo de estudio que es el léxico del español; como el docente de lengua española, como primera lengua o como lengua extranjera, y el estudiante hispanista o cualquiera con inquietudes o atracción por nuestro idioma, que descubrirá numerosos motivos de gozo y reflexión e invitaciones al estudio en esta obra; todos ellos tienen razones suficientes para la lectura detenida de este trabajo. Su autor, Manuel Casado Velarde, además, da con este *Curso* cumplimiento con creces a un anhelo personal (en uno de sus campos de especialidad) que había postergado durante su dilatada carrera como docente e investigador (al menos durante los últimos años), acuciado por otras tareas, no menos relevantes, que, por razones varias, exigían más inmediatez, por lo que la obra revela una profunda y reposada reflexión sobre la materia de estudio, que se asienta en destacadas obras del mismo autor con aproximaciones parciales al objeto de estudio. A este respecto, resulta además de gran utilidad el compendio, aunque no exhaustivo sí muy completo, de referencias bibliográficas recogidas al final de la obra, que remiten a numerosas lecturas inexcusables para cualquiera que desee recoger el guante del autor y aventurarse en el estudio de la semántica léxica de una lengua o de un aspecto menor que se englobe en este enfoque.

El punto de partida es un marco teórico estructuralista, de raigambre eminentemente coseriana (Coseriu 1998, por ejemplo), interesado en cómo la semántica léxica contribuye al sistema de la lengua (o a la lengua como sistema), entendiendo esta como una lengua histórica, es decir, en el nivel idiomático propuesto por Coseriu. Este enfoque, que también lo es metodológico, conlleva una decisión de estudiar el significado como parte objetiva y codificada en cada lengua, sistematizable y separada en la medida de lo posible del mundo extralingüístico y la concepción puramente subjetiva de este por parte del hablante de una lengua; pero también conlleva considerar la intuición preteórica de dicho hablante como punto de partida ineludible del estudio filológico. Se opone, de este modo, a la opinión generalizada entre muchos estudios semánticos de que el significado es caótico y en gran medida extralingüístico, por lo que no sería posible su estudio sistemático. Nos hallamos, en este sentido, ante una semántica “distinguidora de contenido idiomático y enciclopédico”, que busca respetar esa distinción en todo momento, aun cuando en ocasiones, como reconoce el propio autor, resulta especialmente complicado. Los epígrafes 2.5.1. “Semántica distinguidora de contenido idiomático y enciclopédico” y 2.5.2. “Semántica no distinguidora de contenido idiomático y enciclopédico” ofrecen una buena caracterización de este debate y las dos posibles posturas para el semantista. En la primera vertiente se hallaría esta obra, como ya hemos señalado, que se confiesa continuadora de la dirección marcada por uno de los estudiosos de semántica pioneros para el español, Trujillo (1976). Además, se ofrece como buen ejemplo de obras que parten de esta base el *Diccionario combinatorio REDES* (Bosque, 2005), que recoge en sus entradas analíticas una parte referida al contenido designativo, enciclopédico, y otra al estrictamente lingüístico, propio del español. Orientaciones teóricas representativas de la segunda vertiente, la vertiente no distinguidora, a la que este *Curso* se opone, serían la semántica cognitiva (epígrafe 2.5.2.1), de lingüistas como Langacker, Lakoff, Fillmore, Talmy o Fauconnier y la semántica de los prototipos (epígrafe 2.5.2.2), representada por autores como Rosch, Katz y Fodor o Kleiber.

Este marco teórico aparece esbozado en la ‘Presentación’ y delimitado más adelante a lo largo de todo el tratado, pero con especial hincapié en la reflexión que lo encabeza acerca de la naturaleza del lenguaje humano (el primer capítulo), según, principalmente, pero no solo, los postulados de Coseriu (de cuya teoría al respecto funciona como útil síntesis). En este capítulo se encuentra un buen resumen de las características universales y esenciales del lenguaje humano (semanticidad, alteridad y creatividad) y en las secundarias derivadas de estas (historicidad y materialidad), además de ofrecer algunas distinciones necesarias basadas, nuevamente, las distinciones entre saberes, actividades y productos propuestas por Coseriu. A partir de este marco teórico y con el objetivo ya explicado de encontrar las estructuras léxicas de la lengua, este *Curso* logra ordenar de forma sistemática y clara teorías, fenómenos y ejemplos, ofreciendo una visión diáfana de esta disciplina lingüística.

No se trata, sin embargo, solo de un repaso histórico de estas diferentes teorías o de los progresos de este campo de la lingüística, sino que la obra revisa las teorías con una bibliografía actual (sirvan de ejemplo Crespo-Fernández 2016, De Miguel 2016, Lara 2016, Polguère 2016, Riemer 2016, Battaner 2017, Casado 2017, Casas Gómez y Hummel 2017, Cruse 2017, García Aranda 2017, Penas 2017, Simone 2017, Varo 2017, Regueiro 2018, Repede 2018, Reyes 2018, Bosque 2019, Casado 2019, Fasciolo 2019, Gutiérrez Ordóñez 2019, López Serena 2019, Pustejovsky y Batiuskova 2019, Casas Gómez 2020, Mel’čuk y Milićević 2020, Mendivil 2020, Paz 2020 o Loureda, Cruz, Recio y Rudka 2021, todas relativamente recientes, lo que no implica que se dejen de lado obras clásicas o con una antigüedad sensiblemente mayor a la de las citadas, pero de indiscutible relevancia) ofreciendo en sus páginas un debate vivo en cuestiones cuya controversia sigue vigente, al tiempo que el autor se decanta por una u otra postura, siempre ofreciendo una sólida argumentación, y presenta propuestas innovadoras, teóricas y prácticas, como, por ejemplo, en el caso de varios diccionarios (ya se ha hablado, por ejemplo, del *Diccionario combinatorio del español contemporáneo, REDES*) y bases de datos (como *Wordnet* –disponible en <http://wordnet.princeton.edu>–, red de relaciones conceptuales entre palabras del inglés y conceptos; o la *Functional Grammar Knowledge Base*, v. Sherwood, 2014), algunos de ellos proyectados (como el *PDM: Proyecto “Definiciones Mínimas”*, de Bosque y Mairal, 2012, basado, a su vez, en el *Modelo Lexemático Funcional*, o *MLF*, de Martín Mingorance, 1985) o en construcción. Así, da buena cuenta de estudios, enfoques de análisis y proyectos, concluidos o en proceso, relacionados con la

semántica léxica. Funciona, de este modo, como una suerte de estado de la cuestión para todos aquellos que quieran abordar el estudio de esta disciplina o de alguno de los aspectos que trata.

Además, como *curso* ofrece un repaso completo (dentro de las limitaciones de la materia que trata y de forma sintética) de cuestiones conocidas por la mayoría de los posibles lectores, o a los cuales les resultarán familiares, enriquecidas siempre por la capacidad de síntesis y de relación del autor. A estas cuestiones “conocidas” (sinonimia, antonimia, polisemia... que forman parte habitualmente del currículo de la asignatura de Lengua Española y Literatura para distintos niveles de la enseñanza secundaria) se suman distintos matices, aristas y flecos, problemas y objetos de debate que atañen a esta materia, de forma que la revisión no es nunca superficial. Baste enunciar cuestiones como la existencia de las “lagunas léxicas” (combinaciones posibles de semas que no tienen realización actual en una lengua histórica concreta, como se explica en el epígrafe 4.2.3) para los campos léxicos; como el problema de la ambivalencia de hiperonimia y holonimia, o sus correspondientes hiponimia y meronimia, en el caso de los nombres abstractos (explicado en el epígrafe 6.2.3); como las discrepancias sobre el concepto de ‘sinonimia’ y sus relaciones con la identidad referencial, la identidad pragmática, la terminología o la parasinonimia, por ejemplo (explicadas en el epígrafe 6.3); o como la complejidad del concepto ‘antonimia’, que se explica en el epígrafe 6.4. Como *curso*, por otra parte, asume también el cometido de aclarar términos que habitualmente se confunden o mezclan, en ocasiones por responder a visiones teóricas opuestas; otras veces, por compartir su forma en el lenguaje terminológico y en el habla cotidiana.

Encuentra, por tanto, el lector, un segundo capítulo en el que se aclaran estas cuestiones terminológicas y se ofrece un repaso por las distintas orientaciones teóricas, así como una revisión de los precedentes de la ciencia del significado y su foco de interés, seguido de un capítulo (el tercero, ‘La semántica estructural’) que delimita la materia de estudio al léxico dentro de una lengua funcional, excluyendo el lenguaje terminológico y rechazando la existencia de una estructura semántica superior a cada lengua particular, con lo que se opone frontalmente a las visiones de la gramática generativa y se enmarca nuevamente en la perspectiva estructuralista. A este respecto, resultan especialmente interesantes los epígrafes 2.5.3 (‘Dificultades que debe afrontar una semántica léxica idiomática’) y 3.2 (‘El análisis estructural del léxico: distinciones necesarias’).

A partir del cuarto capítulo, se pasa de la delimitación previa de la ciencia del significado al análisis de las estructuras que lo conforman en una lengua, desde los campos semánticos o léxicos (capítulo 4) a las relaciones semánticas (sinonimia, hiponimia-hiperonimia, holonimia-meronimia, antonimia, v. cap. 6) y las solidaridades léxicas (capítulo 7), pasando por las clases léxicas y clasemas (capítulo 5). En el capítulo 8 se aborda el problema de la variación contextual de significado, que atañe a la cuestión compleja de las acepciones en lexicografía y a los conceptos de polisemia y homonimia, que conlleva un debate vivo que afecta especialmente a la labor de los lexicógrafos (como demuestra la comparación del número de entradas y acepciones entre distintos diccionarios), pero indistintos para la semántica léxica por su perspectiva sincrónica, que lo reduciría a la confluencia de varios significados para un único significante. El tratado concluye en el capítulo 9, abordando la cuestión del cambio semántico, o, más bien, de los distintos tipos de cambio semántico, para lo que se basa (ha “refundido, con múltiples supresiones y adiciones”, dice el propio autor, en nota al pie) en varios capítulos del libro *La innovación léxica en el español actual*, obra de referencia del mismo autor. Por último, el libro incluye también un interesante anexo con estudios llevados a cabo en español sobre algunos campos léxicos.

Aparte de todo lo explicado, el lector encontrará, como punto de interés añadido, argumentos objetivos y de peso para cuestiones de gran actualidad social, como pueden ser el llamado ‘lenguaje inclusivo’ o el lenguaje ‘políticamente correcto’, con el frecuente uso de eufemismos para designar cuestiones controvertidas. No hay que olvidar que, como reflejan los numerosos estudios sobre análisis del discurso que tratan el tema, a menudo el significado o parte de él se emplea con fines argumentativos y, en una sociedad fragmentada, en la que escasean las asunciones comunes, el significado lingüístico se convierte, a menudo, en objeto de debate (fuera del campo de los especialistas) como reflejo de ideas políticas subyacentes. Por ello, a pesar de que nos encontramos ante una obra que tiene como objeto la lengua, sus consideraciones afectan indudablemente al habla y su estudio es muy pertinente para el nivel discursivo.

Por todo lo dicho, la obra que aquí se reseña reúne numerosas razones para atraer a la lectura de sus páginas a un público múltiple y heterogéneo, dentro del cual, el especialista, lingüista o filólogo, satisfará particularmente sus expectativas.

Referencias bibliográficas

- Battaner Arias, M.^a Paz (2017), *Algunos pozos sin fondo en los diccionarios*, Madrid, Real Academia Española.
- Bosque, Ignacio (dir.) (2005), *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, 2^a ed., Madrid, Ediciones SM.
- Bosque, Ignacio (2019), “Sutileza frente a imprecisión. Sobre el significado de las llamadas *palabras comodín*”, en Di Tullio, Ángela (ed.), *Una guarida de palabras. Homenaje a Ivonne Bordelois*, Buenos Aires, El Zorzal, 121-136.
- Bosque, Ignacio y Ricardo Mairal (2012), “Definiciones mínimas”, en Félix Rodríguez González (ed.), *Estudios de lingüística española. Homenaje a Manuel Seco*, Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones, 119-132.

- Casado Velarde, Manuel (2017), *La innovación léxica en el español actual*, Madrid, Síntesis.
- Casado Velarde, Manuel (2019), “Cambio semántico y cambio cultural en el discurso público: el adjetivo obscuro en español actual”, en Briz, Antonio *et al.* (eds.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, Valencia, Universitat de València, 229-240.
- Casas Gómez, Miguel (2020), “Conceptual Relationships and their Methodological Representation in a Dictionary of the Terminological Uses of Lexical Semantics”, *Fachsprache. Journal of Professional and Scientific Communication*, 42.1-2, 2-26. DOI: 10.24989/fs.v42i1-2.1789
- Casas Gómez, Miguel y Martín Hummel (eds.) (2017), *Semántica léxica*, Monográfico de *Rilce*, 33.3.
- Cianca Aguilar, Elena (1996), El campo léxico ‘calzado’ en español, [Tesis doctoral]. Disponible en <https://eprints.ucm.es/3656/1/T21290.pdf>.
- Coseriu, Eugenio (1998), “La semántica estructural en España”, *Analecta Malacitana*, 21, 2, 455-482.
- Crespo-Fernández, Eliecer (2016), “Eufemismo y política: un estudio comparativo del discurso político local británico y español”, *Pragmalingüística*, 24, 8-29. Disponible en <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2016.i24.01>. DOI: 10.25267/Pragmalinguistica.2016.i24
- Cruse, Alan (2017), “The Lexicon”, en Aronoff and Rees-Miller (eds.), *The Handbook of Linguistics*, Hoboken, John Wiley & Sons.
- De Miguel, Elena (2016), “La constitución de la lexicología como disciplina teórica: el enfoque de inspiración estructural”, en Gutiérrez Rexach, Javier (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, London, Routledge.
- Escobedo Rodríguez, Antonio (1992), *El campo léxico ‘hablar’ en español*, Granada, Universidad.
- Espejo Muriel, M.^a del Mar (1990), *Los nombres de los colores en español*. Estudio de lexicología estructural, Granada, Universidad.
- Fasciolo, Marco (2019), Faut-il distinguer le lexique de l’ontologie?, *Langue française*, 204, 21-35. DOI: 10.3917/lf.204.0021
- García Aranda, M.^a Ángeles (2017), “Los diccionarios ideológicos temáticos, de ideas afines y conceptuales”, *Estudios de Lingüística del español*, 38, 123-154.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2019), “Género, sexo y formación de femenino”, *Moenia*, 25, 655-685.
- Lara, Luis Fernando (2016), *Teoría semántica y método lexicográfico*, México, El Colegio de México.
- López Serena, Araceli (2019), *La lingüística como ciencia humana. Una incursión desde la filosofía de la ciencia*, Madrid, Arco Libros.
- Lodares Marrodán, Juan Ramón, (1987), *El campo léxico ‘mujer’ en español*, Madrid, Universidad Complutense.
- Loureda Lamas, Óscar (2003), *Los nombres de los tipos de texto*, Pamplona, Eunsa.
- Loureda Lamas, Óscar, Adriana Cruz Rubio, Inés Recio Fernández y Martha Rudka (2021), *Comunicación, partículas discursivas y pragmática experimental*, Madrid, Arco Libros.
- Mel’čuk, Igor y Jasmina Miličević (2020), *An Advanced Introduction to Semantics: A Meaning-Text Approach*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Mendivil Giró, José Luis (2020), “El masculino inclusivo en español”, *Revista española de Lingüística*, 50, 1, 35-64. DOI: 10.31810/RSEL.50.1.2
- Paz Afonso, Ana (2020), *Semántica diacrónica cognitiva e historia del léxico de movimiento en español*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.
- Penas Ibáñez, M.^a Azucena (2017), “Denominación de las categorías de color básicas: procesos ontogenéticos y semántico-cognitivos”, *Rilce*, 33, 3, 1224-1267.
- Polguère, Alain (2016), *Lexicologie et sémantique lexicale. Notions fondamentales*, Les Presses de l’Université de Montréal.
- Pustejovsky, James y Olga Batiukova (2019), *The Lexicon*, Cambridge, CUP, Cambridge Textbooks in Linguistics.
- Quilis, Antonio (1979), “El campo léxico del parentesco en español”, *Letras*, 36, 19-30.
- Repede, Doina (2018), *Diccionario de verbos transmisores de información en español*, Vigo, Academia del Hispanismo.
- Reyes, Graciela (2018), *Palabras en contexto. Pragmática y otras teorías del significado*, Madrid, Arco Libros.
- Riemer, Nick (ed.) (2016), *The Routledge Handbook of Semantics*, London, Routledge.
- Rodríguez Fernández, Ana M.^a (1990) *El campo semántico de ‘ver’ en español*, Madrid, Universidad Complutense.
- Salvador Caja, Gregorio (1985), *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo.
- Sherwood Droz, Maia (2014), *Combinatoria léxica, polisemia y polisemia regular en una base de conocimiento léxico conceptual: el caso de REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo y Functional Grammar Knowledge Base*, tesis doctoral.
- Simone, Raffaele (2017), “Word as a stratification of formats”, en D’Alessandro, R., G. Iannàcaro, D. Passino & A. M. Thornton (eds.), *Di tutti i colori. Studi linguistici per Maria Grossmann*, Utrecht University, Utrecht, 335-347.
- Trapero, Maximiano (1979), *El campo semántico ‘deporte’*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de La Laguna.
- Trujillo, Ramón (1970), *El campo semántico de la valoración intelectual en español*, La Laguna, Universidad.
- Trujillo, Ramón (1976), *Elementos de semántica lingüística*, Madrid, Cátedra.
- Varo Varo, Carmen (2017), “Los principios de similitud y contraste en el procesamiento léxico: aproximación teórico-práctica”, *Anuario de Letras*, 5.2, 183-212.